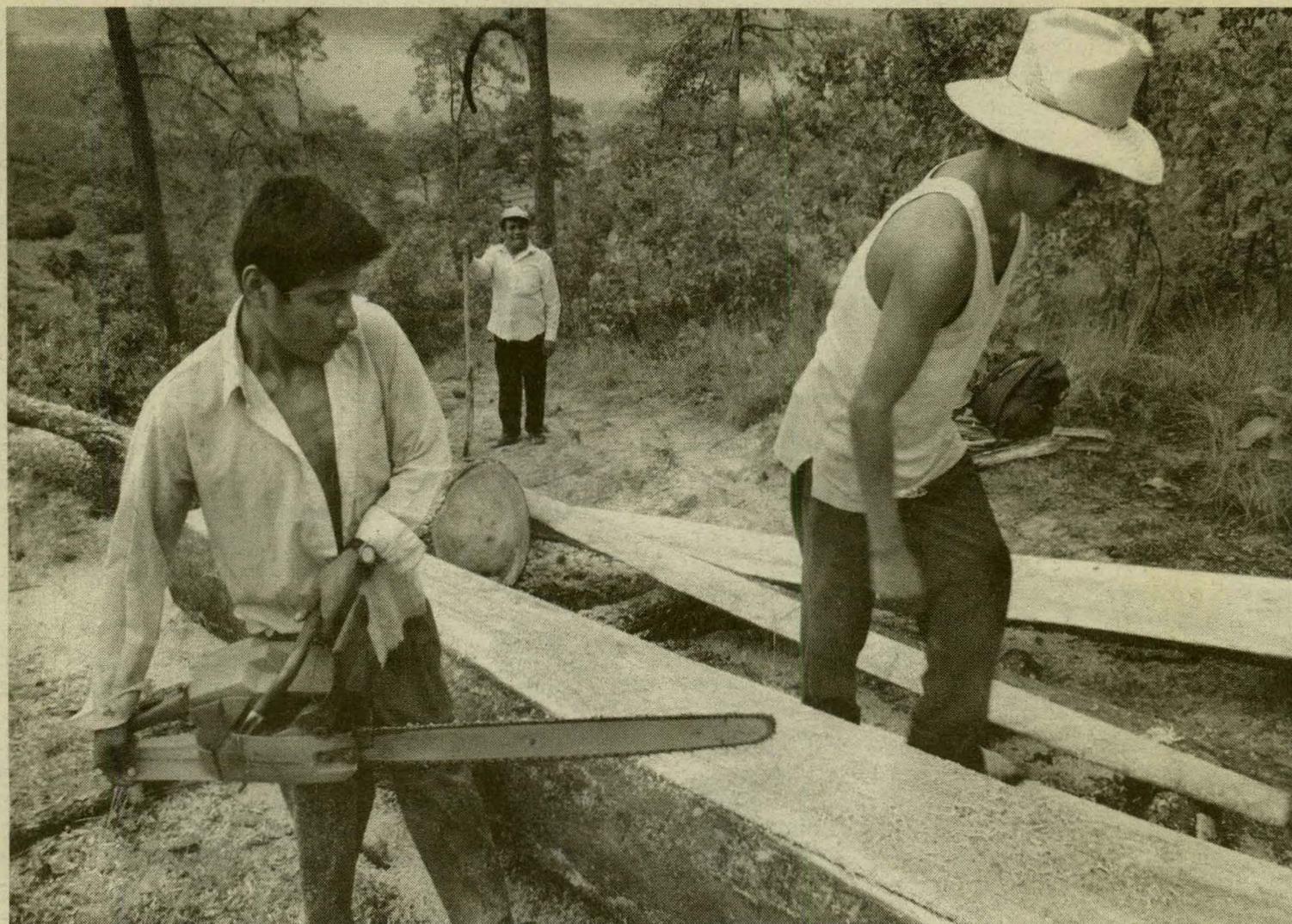


Digna Ochoa en Guerrero



Marco Peláez

Crónica de los últimos días

Alberto NAJAR

Sierra de Petatlán, Gro. La homilía en San Jeronimito tocó de lleno la herida abierta. “No desperdicien la sangre de esta mujer, aprovechenla —dijo el párroco Francisco Franco Sánchez—. Luchen incansablemente porque lo que hizo, lo que les dejó, sirva para bien. No dejen tirada su sangre”.

A los fieles las palabras del cura les llegaron muy adentro.

Apenas dos semanas antes Digna Ochoa y Plácido había recorrido esta zona junto con un delegado de First Information Action Network (FIAN), Harald Ihmig, para comprobar, de primera mano, las denuncias sobre el hostigamiento que caciques y militares ejercen contra los que se oponen a la tala inmoderada de los bosques.

De El Zapotillal a Banco Nuevo, desde Petatlán a Barranca de Monte Grande, la abogada supo de torturas y encarcelamientos injustificados; se enteró de homicidios de los que nunca se levantó acta ministerial y constató, en carne propia, la dimensión que tiene la militarización en la sierra de Guerrero.

La abogada supo de todo esto. Ahora, ese domingo que siguió al 19 de octubre, estaba muerta. Y los que pidieron su ayuda se sentían culpables.

“La mataron porque vino a vernos —resume Martín Martínez Pérez, catequista de El Zapotillal—. Si otro se interesa por echarnos la mano le va a pasar lo mismo. Vamos a ir desapareciendo, nos van a aniquilar de a uno por uno”.

• • •

Guerrero es una de las principales líneas de investigación del crimen. Lo dijo Pilar Noriega, primera visitadora de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y lo confirmó después el procurador capitalino Bernardo Bátiz.

Es, también, motivo de reclamo de organizaciones internacionales como la FIAN, que la semana pasada envió una carta al presidente Vicente Fox para expresar su preocupación por la posible vinculación de la visita de su delegado con el homicidio.

En ese documento FIAN establece que la abogada, “pocos días antes de su muerte, ligó

Es un crimen más del orden común, dijo el presidente Vicente Fox, como si el asesinato de Digna Ochoa no hubiera hecho mella en la imagen de su gobierno en el extranjero, o como si otros defensores de derechos humanos —esos a los que las autoridades dicen que van a proteger— no hubieran sido amenazados de muerte.

Mientras, en el camino al homicidio surgen más señales que apuntan a franjas del poder.

La última apareció en Guerrero donde, dicen amigos cercanos de la abogada, está la raíz de su muerte

las amenazas que existían en su contra con ciertos círculos militares”, además de que “en el marco de su defensa de los campesinos ecologistas de las comunidades de Petatlán, ella había descubierto medidas ilegales cometidas por grupos del Ejército”.

Y advierte: el asesinato “pone en evidencia que los poderes oscuros de la muerte siguen vigentes en México”.

Cuatrimotos

La gente de El Zapotillal sonríe cuando recuerda el estado en que llegó Digna Ochoa a la comunidad.

“Le sangraron las manos de tan fuerte que se agarró a la moto —cuenta Felipe Arriaga Sánchez—. No estaba acostumbrada a estos viajes; llegó toda *molida*”.

El Zapotillal fue la primera escala en el viaje que la abogada y Harald Ihmig emprendieron el 10. de octubre pasado, aunque de hecho el recorrido empezó a fraguarse desde el 21 de septiembre, cuando Digna

Ochoa se entrevistó con parte de la directiva de la Organización Ecologista de Petatlán y Coyuca de Catalán.

Dos meses antes una partida de soldados había detenido a Gerardo Cabrera, a pesar de que éste contaba con un amparo, y los ecologistas temían que se cumplieran las órdenes de aprehensión giradas contra Jesús y Servando Bautista Fuerte, Rodolfo y Palemón Cabrera González, así como contra Felipe Arriaga Sánchez, todos involucrados en el bloqueo de camiones cargados con madera talada ilegalmente en 1998 que costó el encarcelamiento de Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel.

Eva Alarcón Ortiz, secretaria de la organización, cuenta que en esa primera visita “le hablamos *pelado*: aquí, le dijimos, la bronca es con los militares, y sabemos que a ti te han amenazado; si crees que no puedes entrarle dínos de una vez y no hay problema”.

Y es que en casi todas las denuncias de la organización existen militares involucrados. “Un caso nada más: el año pasado uno de los caciques, Justino Cabrera, asesinó a su sobrino Sergio en una fiesta, pero el acta nunca se levantó en el Ministerio Público. Un mes después un convoy de soldados escoltó al cacique hasta su pueblo”.

Sonríe. “Sí le entró”.

La abogada no se comprometió a asumir la defensa de los perseguidos, pero en cambio les ofreció tocar puertas para conseguir apoyo. "Dijo que tenía muchos conocidos y que iba a atar y atar nuditos hasta hacer una cuerda grande, y cuando *cachara* algo bueno para la gente iba a regresar".

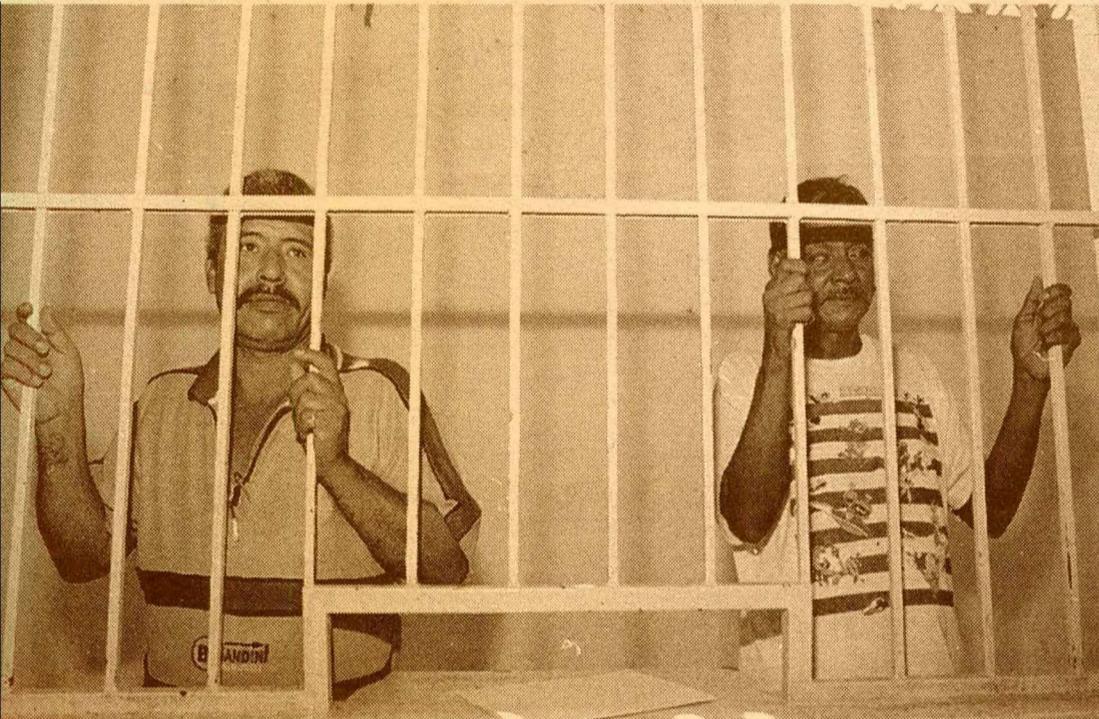
Cinco días después ya lo había *cachado*. En una llamada a Eva dijo que había convencido al representante de FIAN de que visitara las comunidades ecologistas de la sierra, y planteó la posibilidad de conseguir financiamiento para algunos proyectos.

Así, en la mañana del lunes 1o. de octubre, sobre la *cuatrimoto* del comisario municipal de San José, Digna Ochoa llegó a El Zapotillal.

La primera entrevista fue con Native, un niño de ocho años que nació ciego y que nunca ha recibido atención médica porque su padre, Jesús Bautista, vive prácticamente escondido en la sierra para evitar su aprehensión.

"Una vez pasé ocho días sin comer nada, a pura agua —contó el acusado semanas después de la visita—. Quien la paga es la familia; imagínese, nomás mis dos hijos mayores pudieron ir a la escuela".

También allí los visitantes recibieron la primera queja contra militares: una carta de Amada Landeros Torres y Magdalena Martínez, esposa e hija de Pilar Martínez Pérez, en la que denuncian la forma irregular como se fincó el proceso.



• Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera. Las caras conocidas •

Digna se comprometió a presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)... Y de inmediato surgieron represalias.

El 4 de octubre, un día después de la partida de la abogada, un pelotón de soldados cateó dos de las tres casas que existen en la comunidad de La Noria, donde vive Magdalena Martínez, y según Alifonso Martínez Torres, comisario ejidal de La Botella, además de llevarse 3 mil pesos en efectivo y algunas joyas se quedaron con documentos de la familia del detenido, en especial una copia de la carta que se enviaría a la CIDH.

"¿Cuál es Digna?"

La siguiente escala fue Barranca de Monte Grande, adonde el grupo —integrado por Digna, Harald, Eva Alarcón, Felipe Arriaga y un joven al que sólo se conoce como Perfecto, que grabó el recorrido en video— llegó a pie, por las condiciones del camino.

En ese lapso, recuerda Eva Alarcón, "Digna y yo platicamos de muchas cosas", incluso personales.

"Habla de que tenía un novio, Juan José, y que planeaba su futuro con él pero sin hijos, porque no era justo tenerlos así como andaba de perseguida —cuenta—. Siempre pensaba que algo le podría pasar, decía que vivía cada momento de su vida y trataba de disfrutarlo en lo que podía".

En Barranca de Monte Grande la comunidad ofreció a los visitantes caldo de pollo "y chicharrones de marrano", recuerda Felipe Arriaga, pero la abogada, añade Eva Alarcón, pidió que le sirvieran "frijoles de los que quedan embarrados en la cazuela, tortillas y salsa, porque le gustaban mucho".

El menú incluyó más quejas contra el Ejército.

"Hay acuerdos de las comunidades para cazar un solo venado por familia cada seis meses, una iguana macho al mes, y desde hace varios años no permiten comer algunas aves que se están desapareciendo —explica Alarcón Ortiz—. Pero cuando llegan los soldados matan hasta 30 iguanas en una sola comida y ametrallan los nidos de chachalacas que los campesinos cuidan tanto".

Así ocurrió en septiembre pasado, cuando un grupo de soldados acabó con las aves de Rincón del Refugio. Cuando el comisario ejidal fue a reclamar, el capitán que iba al mando le dijo que iban a hacer "un pacto de hombres: yo no voy a matar tus pájaros pero te callas, porque voy a andar por aquí y cualquier día te agarro".

Casi al anochecer, el grupo salió hacia Banco Nuevo. En el camino —a mitad de la lluvia— siguió la plática.

"Estaba muy emocionada con el caso de los muchachos de las FARP (acusados de los atentados a sucursales de Banamex) porque las pruebas en su contra eran tontas y las iba a echar abajo. Pero también dijo que el asunto le traería muchos problemas, que era como regresar a lo que había vivido".

Luego, Digna confesó que tenía miedo.

"Habla de persecución, de que la vigilaban cuando vino para acá. Decía que para ella en lo personal estaría bien lo de las Brigadas Internacionales de Paz (un grupo que acompaña a personas amenazadas de muerte); yo le pregunté si tenía trabajo con ellos y dijo que no, que le interesaba conocerlos para saber cómo podían ayudarla".

Paradójicamente, a unos metros de donde las mujeres conversaban, había un grupo de soldados que acampaban en el cerro de El Aguacate.

A la mañana siguiente, cuando el grupo despertó en Banco Nuevo, la comunidad estaba *tomada* por militares.

"Salimos como a las nueve porque Digna y Harald estaban muy cansados, y entonces el comisario Filiberto Gómez Bueno nos dijo que estaba preocupado, porque un teniente le había dicho que su capitán quería que le consiguiera un venado. El respondió que lo consiguieran ellos (los soldados), que eran los que tenían armas, y el soldado contestó 'no te hagas, tú sabes cómo conseguirlo'".

Los soldados salieron del pueblo, pero ya la gente estaba atemorizada. "No querían decir nada y entonces Digna se molestó, les dijo que defendieran sus derechos, que si ellos no mataban venados los soldados no tenían por qué hacerlo".

Para ese momento, como en las comunidades anteriores, todos los habitantes de Banco Nuevo estaban reunidos con Digna, lo que llamó la atención de los soldados, que se acercaron nuevamente.

"A todos les preguntaban quiénes eran esos (Harald y Digna), que a

El último viaje y el asesinato

Testimonio de Harald Ihmig, de First Information Action Network, sobre el viaje que hizo con Digna Ochoa a Guerrero en los últimos días de vida de la activista

"El viaje se debía al compromiso personal y a la solidaridad (de Digna) con esta gente pobre, activa, perseguida y sin apoyo a pesar de la atención pública a sus dos presos conocidos (Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera). Hicimos el viaje para ver con nuestros propios ojos y para escuchar las palabras de los habitantes", relata Harald Ihmig.

En cada una de las comunidades visitadas, después de escuchar las denuncias de los pobladores, Digna Ochoa les señaló que (si bien) defendió a los presos cuando era miembro del Prodh (ahora) sus posibilidades de apoyar eran limitadas (por falta de recursos)".

"Más tarde quedamos en que ella recomendaría a los ecologistas dirigirse al Prodh para (averiguar) si (la organización) podía asumir la defensa de los demás presos. No sé si le quedó tiempo para hacerlo", señala Ihmig.

"Me pareció que poca gente la conocía (en las comunidades visitadas), pero su actitud sencilla y amable (conquistó) rápidamente sus corazones. Era una sorpresa y un placer para ella que alguien se interesara (en su persona)".

Ihmig narra que había tenido un breve encuentro anterior con Digna Ochoa —"una abogada excelente, de agudo ingenio e intrépida"— en Alemania, pero fue en México cuando se hicieron amigos: "Era un ser luminoso que rápidamente obtuvo la simpatía de la gente de las comunidades. Y la mía (...) Te imaginarás cómo me aflige este asesinato cruel y cobarde".

Tras el viaje a Guerrero, Digna ayudó a Ihmig a escribir su informe a FIAN Internacional (el cual terminaron cinco días antes del crimen). "Los asesinos nos dejaron poco tiempo para planear un trabajo que fuese resultado de la visita", dice el alemán.

Harald, con el consentimiento de Ochoa, mencionó la represión militar en la región visitada en su reporte.

"Me parece que la sospecha de una relación entre el viaje y el asesinato se fortalece si (se confirman las preguntas que los militares hicieron a pobladores de Banco Nuevo el 2 de octubre con respecto a Digna)", concluye Ihmig. (Tania Molina Ramírez)

quién representaban y qué andaban haciendo allí, pero nadie decía nada, ni los niños”.

Ante la falta de respuestas, los soldados optaron por retirarse, pero regresaron media hora después. Entonces, afirma Eva Alarcón, uno de ellos preguntó a otro “que ya estaba parado allí: ‘¿y cuál es Digna?’, y éste señaló con la cabeza hacia donde yo estaba, pero no me hicieron mucho caso”.

En ese momento Digna y Harald entrevistaban con una cámara de video a Juan Bautista Valle, uno de los ecologistas con orden de aprehensión. “El soldado que había preguntado se acercó y le dijo al comisario ‘¿y ese gringo que anda haciendo aquí?’. Es turista, respondió. ‘Pues anda muy lejos de la playa’”.

Entonces Digna tomó la cámara y empezó a grabar a los militares, además de anotar la matrícula de los vehículos en que viajaban. Los soldados se fueron.

Tras la entrevista los visitantes caminaron hasta un cerro cercano, donde la comunidad mostró parte del bosque protegido.

Allí supieron de la técnica favorita de los caciques para amedrentar a las comunidades: reúnen varios gatos, les amarran estopa con gasolina o diesel en la cola, la encienden y los sueltan. “Nomás se ven los mecheros corre y corre por el cerro —cuenta Jesús Bautista—. En un ratito queman mucho terreno”.

Cuando regresaron, la patrulla militar ya estaba otra vez en el pueblo. “Dejaron pasar a todo el grupo sin decir nada —cuenta Eva Alarcón—. Pero luego se fueron sobre Digna y le pidieron que se identificara. Ella les dijo que no tenían derecho a pedir que lo hiciera, que estaba en territorio mexicano y la Constitución la amparaba”.

¿Se fueron directamente sobre Digna?

Sí, directamente a ella. Entonces le pedí la cámara al muchacho que estaba grabando, la apunté a donde estaba Digna, y los soldados se espantaron y se fueron.

El video fue entregado por Harald Ihmig a un grupo que apoya a los campesinos ecologistas en la ciudad de México. Se supo que en los próximos días será difundido.

De Banco Nuevo el grupo se encaminó a Santa Rosa y después Harald, Digna y Eva viajaron a Petatlán.

Una semana después Felipe Arriaga habló con la abogada para pedirle que intercediera con Harald “y me echara la mano con mi moto que se descompuso en la visita”.

La siguiente noticia que tuvieron de Digna fue en un noticiero de televisión que en Petatlán vieron Alifonso y Martín Martínez.

“Dijeron que estaban trasladando su cuerpo —cuenta el comisario de La Noria—. Sentí muy feo, como si se hubiera acabado la esperanza de que alguien nos ayudara”.

• • •

Medianoche en El Zapotillal.

Dos candiles (lámparas) con diesel iluminan la cocina hecha con tabloncitos a mitad del bosque.

En el mismo lugar donde hace dos semanas platicaban con Digna Ochoa, los campesinos con órdenes de aprehensión conversan con tres periodistas.

Es la primera vez que dan la cara a los medios, después de permanecer cuatro años a salto de mata. Pero ahora, tras la muerte de la abogada, decidieron hablar, “como lo aconsejó Digna”.

Y son claros. “No es un crimen común y corriente como dice Fox, es un acto de terrorismo”, suelta Alifonso Martínez. Y Jesús Bautista completa: “Si el Presidente no tiene las manos metidas en el crimen tiene que hacer justicia. Pero si no lo hace es que su gabinete tiene que ver con esto”.

Su trabajo profesional, ejemplo de compromiso ético y social

La abogada de los pobres

Digna Ochoa tenía una fuerte vocación social y un sentido ético poco comunes entre abogados. Fue pionera al incluir la defensa jurídica de las víctimas como parte del trabajo de las ONG. Su carácter firme y su convicción de poner el derecho al servicio de la gente la llevaron a involucrarse en los casos de violaciones a derechos humanos más relevantes en la última década.

Esto la enfrentó a sectores que se sabían impunes

Jesús RAMIREZ CUEVAS

a bordar la trayectoria profesional de Digna Ochoa y Plácido, y del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, es hacer un recuento de los casos más graves de violaciones a derechos humanos cometidas en México en la última década. Es referirse a las batallas contra la impunidad que han librado organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. Sin duda, su biografía y la historia nacional reciente se mezclan de alguna manera.

En su actividad como abogada, Digna enfrentó siempre ese mundo que alimenta la injusticia: gobernantes autoritarios, agentes del Ministerio Público corruptos, jueces enriquecidos inexplicablemente, policías prepotentes, empresarios voraces, abogados ricos y una larga lista que incluye a militares involucrados en delitos que nunca son juzgados, luchadores sociales presos, activistas amenazados, guerrilleros y sobre todo grandes sectores desamparados para quienes la justicia es patrimonio sólo de quienes tienen dinero o la protección del poder.

En los argumentos que Digna utilizó en juzgados y agencias del Ministerio Público para defender a las víctimas de abusos podemos encontrar las razones que alimentan las mejores causas del pueblo mexicano.

Abogada comprometida, Digna Ochoa era ejemplar, dice Rafael Alvarez, quien compartió con ella muchos casos que defendió como parte del área jurídica del Pro. “A Digna la mataron por su trabajo profesional, por empeñarse en defender a mucha gente que no tenía acceso a la justicia por carecer de dinero o por haber afectado intereses de gente poderosa”, explica.

“Su asesinato —dice— es el último acto de una campaña de intimidación en su contra, situación que comparte con muchos activistas que han hecho de la defensa de los derechos humanos su vida. El hecho de que continúen las amenazas es muy grave, ya que hablan de un clima de intimidación general”.

Rafael fue primer visitador del Centro Miguel Agustín Pro durante seis años, desde 1994. Ahí conoció a Digna.

Entre 1989 y 1990 el Pro era una asociación civil que trabajaba en la educación y promoción de los derechos humanos. A partir de 1991, Digna Ochoa junto con Víctor Brenes “comenzó a trabajar en el área jurídica para defender a las víctimas. Esa fue una de sus aportaciones al trabajo de las organizaciones no gubernamentales. No bastaba con denunciar las

arbitrariedades, había que apoyar a la gente que no podía contratar un abogado. Su concepto era poner el derecho al servicio de la comunidad y de la gente”.

“Cuando teníamos un caso difícil —cuenta Alvarez— nos reuníamos y decíamos: ‘este es un caso para Digna’. Ella tenía un conocimiento muy sólido de la ley, pero también el carácter y la firmeza necesarios para enfrentar situaciones complicadas. Ella era muy persistente y cumplía rigurosamente todo el procedimiento, y hasta más”.

Símbolo de la lucha contra la injusticia

Digna Ochoa tenía “sensibilidad social y ética”, explica Rafael Alvarez. Ella es “emblema” de un tipo de abogados comprometidos que ponen el derecho al servicio de la gente.

“Ella hacía un trabajo muy escrupuloso en casos muy difíciles. Por eso era muy conocida en otros lugares del mundo, no sólo por las amenazas de muerte sino por algunos éxitos que había tenido desde el punto de vista profesional como abogada”, relata Rafael. Digna, además, era la encargada de darle seguimiento a los casos presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“Los casos que Digna asumía eran generalmente de personas muy pobres, de indígenas que de otra manera no tendrían ninguna posibilidad de defensa, muchos de ellos acusados de delitos muy graves, casos que no aceptan los despachos porque generalmente afectan intereses de grupos de poder”, dice Rafael Alvarez, actual coordinador de asesores de la Comisión de Derechos Humanos del DF.

Digna Ochoa estuvo de alguna manera involucrada en la investigación y defensa de las víctimas de la mayor parte de los casos de violaciones graves de derechos humanos ocurridos en México durante los noventa.

Uno de los primeros casos que llevó Digna Ochoa fue la defensa de las víctimas de la explosión de la fábrica Agricultura Nacional de Veracruz (Anaversa), ocurrida el 3 de mayo de 1991. Esta empresa producía agroquímicos en Córdoba, Veracruz. Estaba ubicada en una zona habitacional y el accidente provocó una catástrofe ambiental de dimensiones monstruosas que afectó a miles de personas. Digna enfrentó la cerrazón y la corrupción de jueces

y autoridades. Una constante que encararía una y otra vez en su vida profesional.

En enero de 1994 el Ejército Mexicano detuvo a tres indígenas del ejido Morelia, quienes aparecieron *ejecutados* días después. El Centro Pro y Digna ayudaron a integrar el expediente, mismo que llevaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La Procuraduría General de Justicia Militar, encabezada por Rafael Macedo de la Concha, se negó a investigar y castigar a los responsables.

Meses después atendió, por parte del Centro Pro, el caso de las mujeres tzeltales violadas por miembros del Ejército en Altamirano, Chiapas (junio de 1994). Este caso fue admitido por la CIDH gracias al trabajo de Digna, ya que el procurador militar Macedo de la Concha archivó el expediente y nunca investigó a los responsables.

Otro caso relevante en el que participó fue la defensa de los presuntos zapatistas detenidos en 1995, sobre todo los de Cacalomacán, estado de México, y Yanga, Veracruz. A partir de ese momento comenzaron las amenazas de muerte contra integrantes del Pro, particularmente contra Digna y Pilar Noriega.

También estuvo involucrada en la integración del expediente de la matanza de 17 campesinos en Aguas Blancas, ocurrida el 28 de junio de 1995. El Pro asumió el caso junto con Hilda Navarrete. La defensa colectiva de las víctimas, las viudas y los sobrevivientes fue coordinada por Digna.

En relación con la matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas, ella intervino cuando los niños que sobrevivieron iban a recibir atención médica en Estados Unidos. Las autoridades no les permitían salir porque querían que viajaran con sus papás, cuando éstos habían fallecido en la matanza. Digna ayudó para que los niños pudieran viajar.

Luego se involucró en el caso del desalojo violento de varios municipios autónomos zapatistas en Chiapas, efectuado por policías y militares en 1998, que culminó con la matanza en El Bosque (el 10 de junio). Digna, junto con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, estuvo investigando cómo se realizaron los desalojos y las *ejecuciones* en El Bosque. Después llevó el caso a la CIDH porque ninguna instancia nacional investigó a fondo, incluida la Procuraduría Militar.

Ese mismo año participó en el proceso jurídico que se siguió tras la matanza de El Charco ocurrida en junio de 1998 en Guerrero, donde estaban involucrados militares y la misma Procuraduría Militar.

Tiempo después participó en la investigación sobre los grupos paramilitares y la responsabilidad del Ejército en su protección y organización.

En relación con este tema defendió a Gilberto López y Rivas cuando éste denunció ante el Ministerio Público a los grupos paramilitares en Chiapas. La PGR quiso revertir la denuncia contra López y Rivas si no revelaba su fuente:

Después vino el caso de Alberto Enríquez del Valle, soldado que se dio de baja y realizó una investigación sobre las fuerzas armadas. El procurador militar, Macedo de la Concha, lo acusó de difundir material confidencial de la Sedena. Digna ofreció como prueba la declaración del secretario de la Defensa, Enrique Cervantes Aguirre, para que ante el juez aclarara si el material en cuestión, el *Manual de Guerra Irregular* de lucha contrainsurgente era un material editado por la Sedena. Si el titular de la Sedena aceptaba como propio el material, hubiera sido muy comprometedor para las fuerzas armadas mexicanas porque el manual provenía del Pentágono y se evidenciaba que la Sedena realizaba una estrategia contrainsurgente en Chiapas y otros estados. Si Cervantes Aguirre negaba que la Sedena había elaborado ese material quedaba sin efecto la acusación contra Alberto Enríquez. El caso fue archivado por la astucia de la abogada.

Después vendría el caso de los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, en donde ella pudo

demostrar que los militares los incomunicaron y torturaron. Incluso la CIDH ha pedido su liberación por considerarlos inocentes. Otro caso donde el todavía procurador militar Macedo de la Concha encubrió al Ejército.

Junto con el Pro y otros organismos de derechos humanos, Digna investigó varios casos en Guerrero donde se involucraba a militares en detenciones ilegales, torturas, ejecuciones sumarias y violaciones. Mención destacada tiene el caso de dos indígenas de Barrio Nuevo San José, Guerrero, violadas por miembros del Ejército Mexicano el 21 de abril de 1999 y cuyo caso ya se encuentra en la CIDH. Digna también defendió a estudiantes de la UNAM que fueron detenidos por

indemnización de familias pobres de soldados que habían muerto en acción en las fuerzas armadas.

En el Pro había muchas acciones urgentes, detenciones arbitrarias, personas que desaparecían. Había que buscarlos en las cárceles y visitarlos en los reclusorios, ese era un trabajo cotidiano de Digna.

• • •

“El caso de Digna es paradigmático, porque tenía una idea del derecho al servicio de los más pobres, eso lo hacía por su vocación religiosa y por su firme convicción de la justicia”, recuerda Jesús Maldonado, integrante del Pro.

Tenía un estilo de vida bastante modesto. No tenía coche. Rafael cuenta esta faceta de Digna: “Era muy amable, le gustaba mucho escuchar, convivía mucho con la gente del pueblo, pero ante las autoridades era muy firme y exigente. Ante los abusos de las autoridades era implacable”.

Su trabajo como abogada se centró en la defensa de los derechos humanos y durante los nueve años que estuvo en la congregación religiosa se dedicaba los fines de semana a un trabajo pastoral, de promoción social en colonias de la periferia de la ciudad de México.

“Era una mujer muy decidida, cuando se proponía algo lo lograba —cuenta Rafael Alvarez—. Un día llegó al Reclusorio Norte y como no la dejaban entrar porque la guardia decía que su vestido era azul (en realidad era gris) ella les dijo: ‘¿de blanco sí puedo?’ Como traía el fondo blanco se quería quitar el vestido. Ante su actitud decidida los guardias la dejaron pasar”.

“Su dignidad desconcertaba a las autoridades, sobre todo porque era un mujer con una apariencia de monja y resultaba ser un interlocutor muy difícil porque conocía sus derechos y las obligaciones de la autoridad”, recuerda Rafael Alvarez.

En otra ocasión, dice, durante una diligencia de un presunto zapatista, tenían que declarar los agentes que habían hecho la detención. Era muy importante que no se comunicaran entre ellos. Cuando pasó a declarar el primero quiso informarles a sus compañeros de las preguntas. Digna se lo impidió, entonces se metieron al baño de los hombres para hablar y ella se metió con ellos. Después los agentes judiciales quisieron acusarla ante el juez de que los había acosado sexualmente.

A pesar de las amenazas ella andaba en metro, tomaba el pesero para llegar a su casa. Eso muchas veces ponía en riesgo su seguridad.

Desde 1995 Digna vivió acosada por las amenazas. Entre 1995 y 1997 los miembros del Pro recibieron en promedio una amenaza cada tres semanas. Después de seis años, constituyen un patrón de tortura psicológica.

“Cuando se dan las amenazas contra nosotros pensamos que el objetivo era provocar una situación de desgaste a la larga y también que esas amenazas no se iban a cumplir”, dice Alvarez.

Después de los últimos acontecimientos más graves contra Digna, como el secuestro y la tortura en 1999, la CIDH pidió medidas provisionales para protegerla y para investigar las amenazas, pero ella decidió irse a Washington con los compañeros del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional.

“Pero la mejor defensa de los activistas de derechos humanos es llevar ante la justicia a los responsables intelectuales y materiales del crimen. Eso no fue cumplido por las autoridades en su caso”, indica Alvarez.

Después de la muerte de Digna ya han sido amenazados una decena de defensores de derechos humanos de la capital, Guerrero, Chiapas, Tamaulipas. Durante el sexenio de Ernesto Zedillo se documentaron 150 casos.

La impunidad amenaza el futuro democrático del país, señala Rafael Alvarez. Si las autoridades no acaban con ella la violencia contra la sociedad podría instalarse como lenguaje del poder real. •

Algunos casos en los que Digna Ochoa intervino para defender víctimas de violaciones a derechos humanos o de los que hizo un seguimiento jurídico

Año	Caso	Implicados
1991	Anaversa. Contaminación química en Córdoba, Veracruz. Miles de afectados	Anaversa Autoridades estatales y federales
1993	Detención del general José Francisco Gallardo	Ejército Mexicano
1994	Ejecuciones extrajudiciales Ejido Morelia, Chiapas Violaciones a tres indígenas	Ejército Mexicano Ejército Mexicano
1995	Detenciones de presuntos zapatistas	Ejército Mexicano Policía Judicial Federal
	Matanza de Aguas Blancas Guerrero	Policía estatal Ejército Mexicano Gobierno estatal
1997	Matanza de 45 indígenas Acteal, Chiapas	Paramilitares
1998	Ofensiva a municipios autónomos zapatistas Detenciones ilegales Ejecuciones extrajudiciales (El Bosque, Chiapas)	Ejército Mexicano Policía estatal Policía Judicial Federal
	Matanza en El Charco, Guerrero	Ejército Mexicano
1999	Detención ilegal, tortura de Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, campesinos ecologistas de Guerrero	Ejército Mexicano
	Violación de dos indígenas Barrio Nuevo San José, Gro.	Ejército Mexicano
2000	Detención de mil estudiantes de la UNAM	Policía Federal Preventiva
2001	Detención de presuntos militantes de las FARP	Ejército Mexicano Policía Federal Preventiva
	Defensa de Jacobo Silva presunto comandante del ERPI	Ejército Mexicano

la Policía Federal Preventiva tras el desalojo de la Universidad el 6 de febrero de 2000.

También participó en el caso de un militar que pidió asilo en otro país. Intervino el Pro, Digna documentó la masacre en Ocosingo y confirmó que mandos militares ordenaron disparar contra los civiles durante los primeros días de enero de 1994. Al final le concedieron asilo político al militar porque se negó a disparar contra civiles.

Aunque también participó en otros casos menos públicos pero que significaron la liberación de mucha gente. Realizaba gestiones en asuntos menores como buscar la